

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****113****VILLAREJO DE SALVANÉS****LICENCIAS**

Por “Pizaariad, Sociedad Limitada” (08-07), se ha solicitado licencia para instalar pizzería en calle Toledo, número 2, con vuelta a calle Samuel Baltés, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Villarejo de Salvanés, a 12 de mayo de 2009.—El alcalde, Fernando Gutiérrez del Burgo.

(02/6.277/09)